

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	454093				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, PLURIANUAL 2024-2025.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Filosofía				
FECHA DE APERTURA	3-October-2024	HORA APERTURA	15:30	HORA FIN	16:07
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	FACULTAD DE FILOSOFIA - UNA OFICINA DE UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JUAN CARLOS GOMEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Liliana Raquel Pérez y Abg. Lilian Ocampos				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	963023-6	JORGE FERNANDEZ TABAREZ	licitaciones@tabarez.com.py
2	388022-2	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	blancamarin_17@hotmail.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

Lic. Liliana Pérez  
Analista



Juan Carlos Gómez  
Jefe de U.O.C.  
Facultad de Filosofía - UNA

Lilian E. Ocampos N  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 15.1

Lilian Pérez

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JORGE FERNANDEZ TABAREZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 688.502 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 10.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/10/2024 a 31/12/2024, 89 días
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 608.550 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
JORGE FERNANDEZ TABAREZ	35	1813970	NO	Registro Proveedor
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	11	1814095	NO	Registro Proveedor

**Observación a la oferta: 963023-6 - JORGE FERNANDEZ TABAREZ**

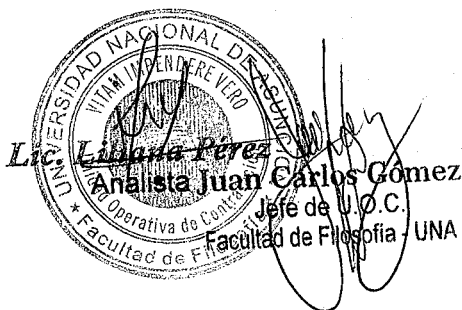
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA OFERTA DE TABAREZ PRESENTA DISCREPANCIAS EN LAS FECHAS DE VIGENCIA EN LAS HOJAS N° 6 DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS CON FECHA 02/10/2024 Y EN LA HOJA N° 7 POLIZA FIGURA VIGENCIA 03/10/2024, RESULTA CONFUSO YA QUE SOLO SE DEBE PRESENTAR UNO DE LOS DOS Y CON FECHA 03/10/2024	388022-2 - BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	2024-10-03 16:08:41

**Observación a la oferta: 388022-2 - BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA EMPRESA BM PUBLICITARIA PRESENTA SU PLANILLA DE PRECIOS EN FORMA INCORRECTA EN EL APARTADO PROCEDENCIA FIGURA "NACIONAL" DONDE DEBERIA FIGURAR EL PAIS, EN ESTE CASO PARAGUAY "O" PARAGUAYA	963023-6 - JORGE FERNANDEZ TABAREZ	JORGE FERNANDEZ TABAREZ	2024-10-03 16:08:41

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**


No hubo observaciones de terceros.





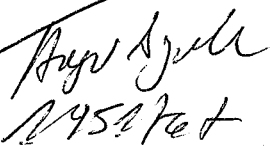
Liliana E. Ocampos N.  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 18.439

*[Handwritten signature]*  
2024.10.03

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 16:07 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
**Juan Carlos Gómez**  
Jefe de U.O.C.  
Facultad de Filosofía - UNA  
**Lic. Liliana**  
Analista

  
**Lilian E. Ocampos N.**  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 18.439

  
  
1950/2024